TODO EN NORMAS SANITARIAS
NIT: 901261060-1

Acta de Inspección Sanitaria Sustancias Químicas Potencialmente Toxicas F-SSD-573-04-07 de 19 de septiembre de 2025

CERTIFICA

PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

ESTABLECIMIENTO:

RECLUSIÓN DE MUJERES DE ARMENIA

CALLE 50 #23-29

NIT. 801.000.767-6

TIPO DE PLAGA A CONTROLAR: Roedores

ÁREAS A CONTROLAR: control general

METODOS UTILIZADOS: Rodenticida

PRODUCTOS UTILIZADOS:

- KLERAT, Brodifacuoma. RGSP 0013-95
  (Consultar ficha técnica)

Se utilizan métodos y productos avalados por salud pública

FECHA DE CONTROL: 27 de julio 2026

FECHA DE PROXIMO CONTROL: 27 de agosto de 2026

TÉCNICOS APLICADORES: Andrés González Londoño

RECOMENDACIONES:

- Tapar tuberías destapadas por donde pueden ingresar insectos y roedores
- Tapar grietas o espacios donde puedan ingresar cualquier otro tipo de plagas (roedores)
- Eliminar cajas, botellas o cualquier otro elemento donde puedan anidar las plagas
- Aplicar diariamente los protocolos de limpieza y desinfección
- Aseo general cada ocho días.
- Adecuada disposición de residuos sólidos (Basuras)
- Implementar el manejo integrado de plagas cada 3 meses por personal calificado para esta labor.
- Hacer adecuaciones respetivas en la infraestructura para facilitar la limpieza y desinfección.

ESPECIES

El desarrollo e infestación de las plagas en un establecimiento se debe al descuido por parte del operario y el área administrativa los cuales les prestan las condiciones adecuadas para su proliferación, la falta de higiene y desinfección en las diferentes áreas que componen el establecimiento incluyendo alrededores facilita la infesta.

Esto puede representar daños y contaminación, por lo tanto perdidas económicas, además de crear una mala imagen del establecimiento dando un aspecto descuidado e insalubre.

Se debe implementar un sistema de vigilancia y control que impida la reproducción de las plagas mediante métodos preventivos y control químico, evitando la entrada y anidación de las plagas a través de barreras y aseo general e eliminación de objetos que faciliten la infestación.

ROEDORES (Mus musculus)

Existen tres tipos principales de roedores más frecuentes en Colombia: La rata gris, la rata negra y el ratón. Su vida reproductiva comienza a los 2 meses, su periodo de

gestación es muy corto de 20 días, paren entre 10 y 20 camadas. La hembra puede tener entre 5 y 6 camadas en su periodo de vida de 4 a 8 años.

Los excrementos y orina del ratón contaminan la comida, ropa, muebles y otros artículos en la casa. Además el ratón roe los cables eléctricos y puede causar daños de los congeladores de la casa o de restaurantes. Los ratones también pueden transmitir muchas enfermedades, lo más probable es una intoxicación alimentaria, que ocurre cuando los excrementos infectados del roedor contaminan la comida.

El comportamiento de los ratones

Es raro para ver los ratones en el día, porque son animales nocturnos. Las evidencias más obvias de una infestación son los excrementos, que median alrededor de 30 milímetros hasta un pocito más que un centímetro, y son puntiagudos a ambos extremos. Otros indicios son los sonidos de correr, roer y chillar y cualquier daño a la comida almacenada u otros materiales usados para el nido del ratón. Distinto de la rata, los ratones no rebuscan muy lejos del nido, usualmente no más que 3—7 metros. Los ratones se alimentan de las semillas y los cereales, pero también les gustan los frutos, la mantequilla y los dulces.

Métodos de control:

Colocar trampas alrededor de las paredes, estarlas moviendo de un lugar a otro si no se logra la captura. Impedir la entrada, rellene cualquier grieta mayor de un centímetro. Buena higiene y almacenamiento de alimentos. Trampas adhesivas y cebos rodenticidas.

Enfermedades transmitidas por los roedores:

- Leptospirosis
- Enfermedad de Weil
- Hantavirus
- Triquinosis
- Tenia
- Toxoplasmosis

ADVERTENCIA

Este certificado es emitido de manera exclusiva por INTEGRADOS DEL EJE S.A.S., identificado con NIT 901261060-1.

Toda reproducción, alteración o uso no autorizado constituye una infracción legal y será objeto de las acciones correspondientes ante las autoridades competentes.

La verificación de autenticidad deberá realizarse mediante el escaneo del código QR, informando el nombre del establecimiento y la fecha de prestación del servicio.

El único canal oficial para este trámite es el número de WhatsApp 312 617 8699.

TODO EN NORMAS SANITARIAS
NIT: 901261060-1

Acta de Inspección Sanitaria Sustancias Químicas Potencialmente Toxicas F-SSD-573-04-07 de 19 de septiembre de 2025

SULAY MADRID AGUDELO

TÉCNICO EN MANEJO DE

PLAGUICIDAS EN SALUD PÚBLICA

-